



**LA DIRECTORA GENERAL (E) DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE LA
ORINOQUIA – CORPORINOQUIA**

**De conformidad con los Artículos 50 a 53 de la Resolución No. 1367 de 2005 -
Estatutos Corporativos**

CONVOCA:

A todas las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, especializadas en el ejercicio de Revisoría Fiscal, interesadas en prestar tal servicio a la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - CORPORINOQUIA, para el periodo comprendido entre Marzo de 2018 a Febrero de 2019, a presentar sus propuestas y ponerlas a consideración de la Asamblea Corporativa, quien escogerá por votación, en reunión ordinaria posterior al cierre de la convocatoria y evaluación de requisitos.

Los interesados deberán acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Título profesional de Contador Público con matrícula profesional vigente certificada.
2. Experiencia mínima en operaciones contables y financieras de tres (3) años.
3. Hoja de vida con sus correspondientes soportes.
4. Certificado de antecedentes disciplinarios, de responsabilidad fiscal y antecedentes judiciales.

Tratándose de personas jurídicas, además de acreditar su experiencia y representación legal, estarán obligadas a designar un contador público, que reúna los anteriores requisitos.

La asignación mensual del Revisor Fiscal, será de seis (6) salarios mínimos mensuales legales vigentes para el año 2018.

La documentación deberá ser radicada de manera física en la sede principal de CORPORINOQUIA, en la Carrera 23 No. 18 - 31 de la ciudad de Yopal o en las siguientes direcciones de las Subsedes de la Corporación:

- Subsede Arauca (Arauca): Carrera 25 No. 15 – 69.
- Subsede La Primavera (Vichada): Calle 4 No 9 - 72 Barrio Divino Niño.
- Unidad Ambiental de Cárquez: Calle 5ª No 1 - 73 Barrio Ciudad Jardín





El plazo máximo para la entrega de la documentación será hasta las **04:00 p.m. del día Jueves Ocho (08) de Febrero del año 2018.**

Los resultados de la verificación de requisitos mínimos serán publicados en la página web y la cartelera de la entidad el día **19 de Febrero de 2018** y la elección se efectuará en la sesión de la Asamblea Corporativa Ordinaria, convocada para las 08:00 a.m. del día **viernes 23 de Febrero de 2018**, en el Auditorio del Agua de CORPORINOQUIA.

Mayor información en la Secretaria General de CORPORINOQUIA, ubicada en la Carrera 23 No. 18 - 31 de la Ciudad de Yopal – Casanare o en el correo electrónico secgeneral@corporinoquia.gov.co.

Yopal, 19 de enero de 2018.

MAUREN CARLINA NAVARRO SÁNCHEZ
Directora General (E)



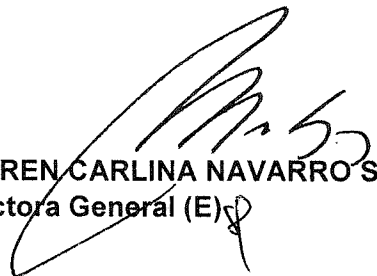
Sede Principal Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939
Subsede La Primavera: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816858
Unidad Ambiental Caqueza: Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929

**CRONOGRAMA PROCESO DE ELECCIÓN
REVISOR FISCAL CORPORINOQUIA 2018**

Convocatoria: **19 de Enero de 2018**

Elección: **23 de Febrero de 2018**

<p>Publicación de la Convocatoria en diario de circulación nacional y/o regional, en la página web de CORPORINOQUIA, en la sede principal ubicada en la Ciudad de Yopal - Casanare y en las subsedes de Arauca – Arauca, La Primavera – Vichada y en la Unidad Ambiental de Cáqueza en Cundinamarca.</p>	<p>Viernes 19 de Enero y Lunes 22 de Enero de 2018.</p>
<p>Inscripciones, recepción de hojas de vida y documentos que acrediten cumplimiento de requisitos mínimos. Lugar: Sede Principal de CORPORINOQUIA, ubicada en la Cra. 23 No. 18-31, Oficina de la Secretaria General en Yopal, Casanare y en las subsedes de la Corporación en Arauca - Arauca: Carrera 25 No. 15 – 69; La Primavera, Vichada: Calle 4 No 9 - 72 y la Unidad Ambiental de Cáqueza, en la Calle 5ª No 1 - 73 en Cáqueza - Cundinamarca.</p>	<p>Inicio: Viernes 19 de Enero de 2018. Horario de recepción: 8:00 a.m. – 12:00 m y de 2:00 p.m. – 5:00 p.m. Cierre: Jueves 8 de Febrero de 2018. Horario de recepción: 8:00 a.m. – 12:00 m y de 2:00 p.m. – 4:00 p.m.</p>
<p>Verificación del cumplimiento de requisitos mínimos de los aspirantes al cargo de Revisor Fiscal de CORPORINOQUIA por parte del Comité evaluador.</p>	<p>Martes 13, Miércoles 14 y Jueves 15 de Febrero de 2018.</p>
<p>Publicación de la lista definitiva de elegibles al cargo de Revisor Fiscal.</p>	<p>Lunes 19 de Febrero de 2018.</p>
<p>Elección del Revisor Fiscal de la Corporación periodo 2018, en Sesión de la Asamblea Corporativa.</p>	<p>Viernes 23 de Febrero de 2018.</p>


MAUREN CARLINA NAVARRO SÁNCHEZ
 Directora General (E)

